 <p>Agencia Nacional de Tierras TIERRAS APERTURAS PARA EL PROGRESO</p>	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACION	CÓDIGO	INTI-Characterización
	OBJETIVO	Definir e implementar políticas y lineamientos para el manejo y control de la Información que soporta la gestión de la Agencia Nacional de Tierras, asegurando su confiabilidad y alineación con la estrategia de la entidad.	VERSIÓN	1
	ALCANCE	Desde la estructuración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y comunicaciones -PETI-, su implementación hasta el control de la información documentada.	FECHA	11-ene.-17

Proveedor	Entradas	Actividades	Alcance	Responsables		Salidas	Clientes
				Responsable de coordinación	Responsable de ejecución		
Dependencias ANT	Necesidades del Negocio en el marco de las funciones establecidas Plan Estratégico Institucional	ESTRATEGIA DE TI	Desde la Formulación del PETI hasta su adopción	Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad	Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	PETIC Mapa de ruta de transformación Mapa de ruta de planes de acción	Dependencias ANT
Incoder en liquidación	Bienes, servicios y documentos entregados por INCODER	ARQUITECTURA DE TI	Desde el levantamiento de la situación actual en materia de TIC hasta la implementación de la Arquitectura de TIC	Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad	Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	Arquitectura de Infraestructura tecnológica	Dependencias ANT MINTIC
Dependencias ANT	Requerimientos de Sistemas de Información / Plan Estratégico					Mapa de información	
Entidades Externas	Necesidades de intercambio de datos					Arquitectura de Negocio	
MinTIC	Modelo IT4+					Directrices, buenas prácticas y lineamientos en general en materia de TI.	
MADR	Políticas del Sector					Arquitectura de Interoperabilidad Arquitectura de Seguridad de la información	
Dependencias ANT	Datos institucionales	GOBIERNO DE DATOS	Desde la definición de las políticas y lineamientos de las TI en la entidad hasta el aseguramiento del cumplimiento de las políticas establecidas	Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	Dependencias ANT	Documento de Políticas y Lineamientos de TI para la ANT Indicadores de calidad de información	Dependencias ANT
Dependencias ANT Entidades y organismos reguladores	Nuevas experiencias Lecciones aprendidas Cambios en procesos, productos y servicios Cambios en Marco jurídico Benchmarking	GESTION DEL CONOCIMIENTO	Desde la identificación y captura del mejores practicas innovadoras, hasta su analisis y decisión de incorporarlas a los procesos y procedimientos de la entidad.	Oficina de Planeación	Dependencias ANT	Decisión de adoptar nuevo conocimiento Necesidades de Capacitación	Dependencias ANT Oficina de Planeación Subdirección de Talento Humano
Dependencias ANT Oficina de Planeación	Requerimientos de las dependencias ANT Decisión de adoptar nuevo conocimiento Acciones y tareas de control para abordar riesgos y oportunidades en Procesos	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	Desde la identificación de la necesidad de nueva elaboración o actualización de la información documentada, hasta la publicación de las versiones vigentes	Oficina de Planeación	Dependencias ANT	Caracterizaciones de Procesos actualizados Procedimientos, Manuales, Instructivos y Formatos actualizados y disponibles	Dependencias ANT

7

9.

Normatividad Asociada

Ley 1753 de 2015: Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

Ley 1712 de 2014: Ley de Transparencia y del Deberho de Acceso a la Información Pública.

Ley Estatutaria 1581 de 2012: Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

Ley 1448 de 2011: Crea el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las víctimas – SNARIV-, está constituido por el conjunto de entidades públicas del nivel gubernamental y estatal en los órdenes nacional y territoriales y demás organizaciones públicas o privadas, encargadas de formular o ejecutar los planes, programas, proyectos y acciones específicas, que tiendan a la atención y reparación integral de las víctimas.

Ley 1414 de 2011: Estatuto anticorrupción.

Ley 1341 de 2009: Se definen principios y conceptos sobre la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC-.

Ley 1221 de 2008: Por la cual se establecen normas para promover y regular el Teletrabajo.

Ley 962 de 2005: Disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.

Ley 599 de 2000: Código de Penal TITULO VII BIS. De la Protección de la Información y de los Datos.

Decreto Ley 019 de 2012: Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. Artículo 4.

Decreto 124 de 2016: Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Derecho 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Decreto 415 de 2016: Definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones (Departamento Administrativo de la Función Pública).

Decreto 103 de 2015: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 del 2014 y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2367 de 2015: Creación del Concejo Superior de Ordenamiento del suelo rural con funciones sobre el Sistema Nacional de Gestión de Tierras.

Decreto 1078 de 2015: Decreto Único reglamentario del Sector de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Decreto 1081 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República Libro 2, parte 1.

Decreto 2573 de 2014: Establece la Estrategia de Gobierno en Línea.

Decreto 1510 de 2013: Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

Decreto 1377 de 2013: Reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales.

Decreto 2618 de 2012: Crea el Viceministerio de Tecnologías y Sistemas de Información para impulsar las TIC en el país.

Decreto 2674 de 2012: Reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

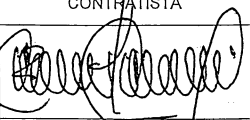
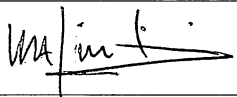
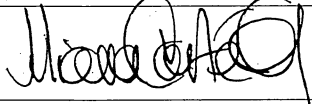
Decreto 884 de 2012: Reglamenta sobre el Teletrabajo.

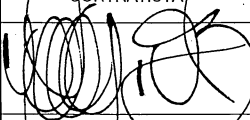
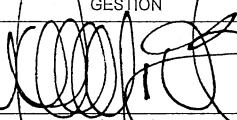
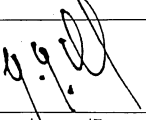
Decreto 4632 de 2011: Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1474 de 2011 en lo que se refiere a la Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción y se dictan otras disposiciones.

Decreto 4669 de 2005: Fija el procedimiento para aprobación de nuevos trámites, crea el Grupo de Racionalización y Automatización de Trámites, GRAT, como instancia consultiva del Gobierno Nacional en la materia y establece sus funciones.

Resolución 3564 de 2015: Reglamenta aspectos de la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Resolución de la Procuraduría General de la Nación No. 363 del 16 de octubre de 2002. Mediante la cual se crea y se asignan funciones al Grupo SIRI de la División de Registro y Control y Correspondencia. Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI-.

ELABORÓ	Carolina Cárdenas Clavijo	REVISÓ	William Sandoval Sandoval	APROBÓ	Juliana Cortes Guerra
CARGO	CONTRATISTA	CARGO	SUBDIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TIERRAS	CARGO	DIRECTORA DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
FECHA	11-ene.-17	FECHA	11-ene.-17	FECHA	11-ene.-17

ELABORÓ	Jose Carlos Orozco Zequega	REVISÓ	Jose Carlos Orozco Zequega	APROBÓ	Gioyany Gomez Molina
CARGO	CONTRATISTA	CARGO	LIDER SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CARGO	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
FECHA	11-ene.-17	FECHA	11-ene.-17	FECHA	11-ene.-17